



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1913061015B07

22 DE FEBRERO DE 2019 HORA 13:49:09

AA19130610

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : COOPERATIVA FILARMONICA COOPFILARMONICA SIGLA COOPFILARMONICA
SIGLA : COOPFILARMONICA
INSCRIPCION NO: S0003301 DEL 8 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 800078560-0
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 14 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 495,613,195
PATRIMONIO : 47,635,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AVENIDA CARRERA 30 No.26-31
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : coopfilarmonica@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 30 NO. 16-38
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : coopfilarmonica@gmail.com

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1996 , OTORGADO(A) EN DANCOOP , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00003643 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: COOPERATIVA

FILARMONICA COOPFILARMONICA SIGLA COOPFILARMONICA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 2250 EL 11 DE OCTUBRE DE 1989, OTORGADA POR: DANCOOP DPTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: DANCOOP DPTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000017	2002/03/22	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2002/10/17	00054839

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS GENERALES, COOPFILARMONICA PODRA DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONCORDANTES CON SUS FINALIDADES Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES : 1. EDUCACION MUSICAL (SE CREARA UNA DEPENDENCIA EDUCATIVA PARA DICHO FIN) 2. COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE INSTRUMENTOS Y ACCESORIO MUSALES. 3. REPRESENTACION ARTISTICA. 4. DIVULGACION MUSICAL. 5. PROMOCION DE TALLERES, CURSOS Y SEMINARIOS PARA ELEVAR EL NIVEL PROFESIONAL DE SUS ASOCIADOS. 6. CREDITO PARA SUS ASOCIADOS. 7. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSALES. 8. SERVICIO DE RECREACION Y AYUDA MUTUA PARA LOS ASOCIADOS Y TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA DE ACUERDO A LA REGLAMENTACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 9. SERVICIO DE EDUCACION SOCIAL Y COOPERATIVA PARA SUS ASOCIADOS, LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS ACORDE CON LA REGLAMENTACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 10. VINCULAR E INTEGRARSE A ENTIDADES QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O CONEXAS DE LA MUSICA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. 11. EDITAR, IMPRIMAR O GRABAR, ADEMAS DE SUS PUBLICACIONES INTERNAS TODAS AQUELLAS QUE REQUIERAN SUS ASOCIADOS Y PRODUCIR Y MERCADEAR LIBROS, CARTILLAS, FOLLETOS, GRABACIONES Y VIDEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCION Y DIVULGACION DE LA MUSICA, Y A LA CAPACITACION Y FORMACION DE SUS INTEGRANTES. 12. REALIZAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LE PROPORCIONEN MEDIOS PARA SU SOSTENIMIENTO, SU ESTABILIDAD ECONOMICA Y FAVORECER SU DESARROLLO Y EL DE SUS ASOCIADOS.-

CERTIFICA :

QUE POR RESOLUCION NO. 0518 DEL 15 DE MARZO DE 2002 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EL 17 DE OCTUBRE DE 2002 BAJO EL NO. 54838 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, RESUELVE : AUTORIZAR EL DESMONTE DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LA COOPERATIVA FILARMONICA COOPFILARMONICA SIGLA COOPFILARMONICA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9007 (ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSALES EN VIVO)

OTRAS ACTIVIDADES:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1913061015B07

22 DE FEBRERO DE 2019 HORA 13:49:09

AA19130610

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

9008 (OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS EN VIVO)

9002 (CREACION MUSICAL)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 47,635,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SINNUM DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00027585 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION AVENDAÑO RAMIREZ OSCAR FERNANDO	C.C. 000000014395672
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION PINZON MALAGON HECTOR MANUEL	C.C. 000000006761993
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION LOZANO OVIEDO LENIN LEON	C.C. 000000093398876
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION MONSALVE OSPINA JUAN GABRIEL	C.C. 000000005820686
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION COTTIER ARCE ANDRES ALBERTO RODRIGO	C.E. 000000000273795

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR CERTIFICACION DE DANCOOP DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO 00003643 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ARROYO SANABRIA JOSE FRANCISCO	C.C. 000000019121175

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00027584 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL MANJARREZ FORERO BAUDELINO	C.C. 000000019073383
REVISOR FISCAL SUPLENTE VELASQUEZ DIAZ GERMAN AUGUSTO	C.C. 000000017339274

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE

ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

